



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520190045200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Beatriz Mercedes Ramirez Ramos	Liliana Esther Hoyos Ramirez, Persdonas Nindetemrinadas Que Se Crean Con Derecho En El Inmueble Ubicado En La Calle 41 # 23-71 Apto 1	11/08/2020	Auto Decide - Nombrar Curador Ad-Litem

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

e4559430-cfe1-4223-a283-ddce5016b106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520200001300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eternit De Colombia S.A.	Sociedad Punto Maestro S.A.S	10/08/2020	Auto Decide - 1. Acéptese El Desistimiento Del Recurso De Apelación Formulado Por El Apoderado Judicialde La Parte Demandante En Contra El Auto De Fecha 31 De Enero De 2020.2. Abstenerse De Condenar En Costas Y Perjuicios A La Parte Demandante, Por Las Razonesexpuestas.
08001405300520190048000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Danitza Peña Torres	11/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. Mantener En Firme El Auto Objeto De La Reposición.
08001405302020170076500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jean Carlos Rosas Diaz	10/08/2020	Auto Decide - Mantener En Firme El Auto Objeto De La Reposición.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

e4559430-cfe1-4223-a283-ddce5016b106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520200022300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jose Ernesto Mercado Peña	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300520200022300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jose Ernesto Mercado Peña	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001400301920180070100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Fernando Augusto Aristizabal Gomez	10/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. Revocar El Auto De Fecha 17 De Marzo De 2020, Por Las Razones Expuestas.2. Por Secretaria Súrtase El Emplazamiento De La Demandada Hernando Augustoaristizabal Gomez, En La Forma Prevista En El Artículo 10 Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

e4559430-cfe1-4223-a283-ddce5016b106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520170112100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Los Trabajadores Del Instituto De Seguros Sociales Agencia Atlantico	Ludis Dominguez Rincon	11/08/2020	Auto Decide - Ordena Entrega De Dineros A La Parte Demandada
08001405300520190071100	Procesos Ejecutivos	Elizabeth Belen Moreno Camargo	David Ruiz Ceron	10/08/2020	Auto Requiere - Demandante Ajuste Notificación Electrónica Al Decreto 806-2020

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

e4559430-cfe1-4223-a283-ddce5016b106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520200011100	Verbales De Menor Cuantía	Pedro Antonio Cubillos Serna	Fondo De Vivienda De Corelca	10/08/2020	Auto Rechaza - 1. Declarase La Incompetencia De Este Juzgado Para Conocer De Este Asunto Dada La mínima Cuantía Que Relumbra De La Demanda.2.- Por Secretaría Remítase Sin Dilación Este Asunto A La Oficina Judicial De Esta Ciudad Paraque Surta El Reparto Al Juez Municipal De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple Enturno.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

e4559430-cfe1-4223-a283-ddce5016b106